### **BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL DEL** AYUNTAMIENTO DE LA ENTIDAD LOCAL DE FUENTE CARRETEROS

NUMERO 1. NOVIEMBRE 1.990

### NUESTRO PERIODICO YA TIENE TITULO

En la Asamblea del Pueblo celebrada el pasado 4 de octubre. se decidió mediante votación de los asistentes el título que ha de llevar nuestro boletín informativo.

"7 DE MARZO" ha sido el nombre elegido. Su autor. Francisco Martin Aquilar basa su propuesta en que: "tendríamos un grato recuerdo del día en que la Junta de Andalucia aprobó Fco. Martin, nuestro Ayunta- autor del tí miento: 7 de Marzo de 1.989."



tulo del periódico.

Los otros títulos propuestos. a través del buzón de sugerencias y tras la convocatoria efectuada en el número cero de este mismo boletin, fueron:

- AIRES DEL PUEBLO, de Francisco Pedrosa Portero.
- EL ARRIERO, (anónimo), por estar muy relacionado con el nombre del pueblo. En la época en que los arrieros existían, su trabajo era el de transportar mercancías con los medios de entonces: los carros. Esto les permitía ir de pueblo en pueblo, enterándose de las noticias de uno para contarlas en otro. Ello coincide con lo que el periódico pretende hacer: dar noticias e informar.

- LA RUEDA. porque supone avance, movilidad. progreso, unidad, continuidad.
- LA VOZ DEL PUEBLO, propuesto por una lectora del boletín. Se fundamenta en que éste se ha creado para que todos podamos colaborar, participar, dar nuestras opiniones e informar de todo lo que pasa en el Pueblo.
- VIENTOS DEL PUEBLO

### LA REDACCION

La redacción está compuesta

Francisco Pedrosa Portero Antonio Morello Pedrosa Antonio Gordillo Martin Caños-Santos Jiménez Ramirez Juan Carmona Dublino Diego Ballesteros Aguilar

Esta relación puede ampliarse en cualquier momento. Desde aqui solicitamos la colaboración aquellas personas que quieran formar parte de la redacción. Para ello basta con ponerse en contacto con el Concejal de Cultura. Nuestras páginas están abiertas a todos aquellos que quieran poner su granito de arena.

El periódico no se identifica obligatoriamente con las opiniones de sus colaboradores

# GARTAS A LA REDAGGION

Sugiero un mayor respeto a la profesión, a cualquiera de ellas, y en especial a la mía, la docencia.

La educación es algo mucho más serio de lo que casi todos pensamos, a través de ella los niños de hoy serán hombres más o menos dispuestos a enfrentarse a la sociedad que les toque vivir.

En este momento tenemos una nueva Ley, la LOGSE, la cual contempla la educación de los niños desde los O a los 6 años. Durante los dos primeros años el niño se encontrará en guarderías o jardines de infancia con puericultoras, i y a partir de los dos años el niño será escolarizado en centros docentes bajo la tutela de profesores.!

Por todo ello, desde aquí, pido seriedad en la realización de los baremos para admítir cuidadoras en las guarderías que se abren.

Las guarderías no deben ser sólo un lugar donde se "guarden los niños" durante el tiempo que las madres estén trabajando, deben ser además centros con vida, donde los niños puedan desarrollar de forma global sus facultades.

Piensen que si hoy en día ya se realizan pruebas-examen a las aspirantes a limpiado-ras... ¿Cómo podemos tratar con tanta ligereza la educación de nuestros hijos?.

Gracias.

Mª José Blázquez

La presente es para testimoniar mi gratitud a todas las personas que componen la Corporación del Ayuntamiento de Fuente Carreteros.

A continuación paso a darles mi opinión de los primeros 8 meses como Entidad Local y todo lo acontecido en Fuente Carreteros, incluyendo las Fiestas Patronales como son la Feria y otros hechos de interés para todos los emigrantes de nuestro Pueblo y personas que no lo son, pero que aman tanto a Fuente Carreteros

En primer lugar les diré que todo en la vida se puede mejorar; pero no es tarea fácil si los carretereños no colaboramos; solo despues se puede hacer un juicio de valor e intentar que donde se ha fallado no se vuelva a fallar, pero no delegando la responsabilidad en tres o cinco personas. Fuente Carreteros será lo que nosotros queramos que sea.

El Pueblo no es, ni mucho menos, el que yo dejé hace 25 años, pero quiero que sea mucho más y para ello tenemos que colaborar todos.

Sugiero que se prepare un dossier para que lo cumplimenten todos los emigrantes: qué le sobra a Fuente Carreteros y qué le falta. Se podrían recoger opiniones muy interesantes de los que estamos fuera y no queremos perder nuestras raices, ni nuestras costumbres, ni nuestra identidad.

Os agradezco cuanto estáis trabajando y si consideráis que os puedo hacer falta para algo no dudéis en contar con toda mi colaboración incondicionalmente. Recibid mi más afectuoso saludo.

Rafael Aguilar Herruzo Badalona.

#### P.E.R.

El INEM ha aprobado este año para el PER las tres obras que solicitamos inicialmente: asfaltado y acerado de las calles Triana. Arroyo y Espada. La subvención total para mano de obra supera los 10.000.000 pts., lo cual supone que habrá más de 120 contrataciones de 15 días.

Durante el mes de agosto se abrió un plazo para que las personas interesadas solicitasen trabajar en el PER. Se ha confeccionado una lista de mujeres (137 solicitudes) y otra de hombres (135 incluidos los oficiales).

Los criterios utilizados por la oficina de empleo para la confec ción de estas listas han sido:

- trabajan primero los que no tuvieron PER en 1.998 ni 1.989.
- Dentro de cada una de estas categorías están ordenados por cargas familiares. Se entienden por tal los hijos menores de edad y los cónyuges sin ingresos propios.
- En igualdad de circunstancias de los criterios anteriores, se utiliza la antiguedad en la afiliación a la Seguridad Social.

Las solicitudes presentadas una vez acabado el plazo, se irán anotando al final de la lista.

Los dos grandes valores de este sistema son:

- a) Se garantiza que nadie repita en el PER hasta que no han trabajado todos los de su relación.
- b) Por primera vez se exponen al público unas listas con todos los solicitantes, para que cada cual sepa cuando le corresponde trabajar y pueda controlar el orden de entrada.

Las obras se encuentran en una fase bastante avanzada si tenemos en cuenta que faltan 5 meses para terminar el PER (31-marzo-91). En estos días se echará el hormigón a la C/ Triana y ya se está trabajando en C/ Arroyo. También comenzará pronto las obras de canalización del arroyo.

### " EL MERCHILLO "

Si quieres vender, alquilar, cambiar, regalar, anunciar algo (desde un palacio a un cómic, por ejemplo) puedes hacerlo gratuitamen te en la sección EL MERCAILLO de nuestro periódico a partir del próximo número.

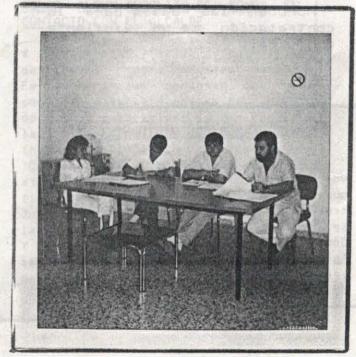
Basta con que lo escribas en un papel, indicando tu nombre y apellidos, y lo deposites en el buzón de sugerencias del Ayuntamiento

# PLENOS DE LA COMISION GESTORA

#### Pleno de 3 de agosto de 1.990

- Se aprueba solicitar a la Caja de Cooperación de la Diputación Provincial un crédito de 1.250.000 pts. para sufragar la parte que corresponde a nuestra Entidad Local en la construcción del colector de canalización del arroyo

- Se acuerda pedir al INEM el asfaltado y acerado de las calles Plata y Revueltas como segunda fase de las obras del PER (si no se nos aprobaran para el presente año quedarían pendientes para el PER de 1.991).



#### Pleno de 6 de septiembre

- Se aprueba firmar un acuerdo de colaboración entre la Entidad Local y la Asociación
Cultural Blas Infante, por el que la Asociación cede temporalmente la biblioteca a nuestro Ayuntamiento.

#### APERTURA DE LA BIBLIOTECA PUBLICA

Además de la firma de este acuerdo, se han solicitado libros y subvenciones a diversos organismos para aumentar el número de volúmenes y prestar un mejor servicio. Por sorteo mente las personas que lo solicitaron se ha designado una encargada de la biblioteca pública, que está procediendo a ordenar y fichar todos los libros.

En este mismo mes de noviembre se abrirá al público en general (para leer allí o utilizar el servicio de préstamo), en horario de 6 a 7 de la tarde de lunes a viernes.

- Solicitud a la Consejería de Fomento y Trabajo de una subvención para un agente local de promoción de empleo.
- Solicitud a Diputación para que edite el libro: "Fuente Carreteros, entidad de pueblo" de Francisco Escobar Olivas.
- Aprobar las bases para la contratación de un vigilante municipal.

#### !YA CONTAMOS CON VIGILANTE!

Después de más de 25 años. volvemos a contar con un vigilante municipal exclusivamente para nuestro pueblo. El pasado 20 de octubre se realizaron las pruebas de la oposición, que ha sido ganada por Antonio Carrasco Hidalgo. Pronto lo veremos realizando su nuevo cometido.

#### Pleno de 5 de octubre

- Una vez aprobada por el Consorcio de aguas de la zona sur de la provincia nuestra entrada en el mismo, se eligen los dos representantes de nuestra Entidad Local: Juan Ramírez y Diego Ballesteros.
- Se solicita al INEM la realización en Fuente Carreteros, durante 1.991, de los siguientes cursos: fontanería, electricidad, pintura-decoración, albañilería.
- Solicitud de subvenciones a las Consejerías de Presidencia. de Gobernación, de Cultura y Medio Ambiente para la "zona de equipamientos colectivos en torno a la Casa Grande".



#### ZONA DE LA CASA GRANDE

Los servicios de Arquitectura y Urbanismo Provinciales, han elaborado un proyecto de urbanización de esta zona; las obras supondrían un total de más de 43.000.000 pts. y consisten en:

- \* Zona ajardinada
- \* Parque infantil
- \* Recuperación de la fuente
- \* Urbanización de la calle
- \* Pista polideportiva
- \* Aparcamientos
- \* Segunda fase canalización del arroyo
- \* Muro de contención

Para cada uno de estos aspectos parciales se han solicitado las mencionadas subvenciones. - Aprobación de las tasas y precios públicos para el año 1.991

#### NUEVAS ORDENANZAS (TASAS)

Las principales novedades en las Ordenanzas Fiscales para el año próximo, son las siguientes:

\* Es la primera vez que nuestra Entidad regula sus propias tasas y precios públicos: durante el presen te año estamos funcionando con las aprobadas en su día por el Ayuntamiento de Fuente Palmera.

\* LOS RECIBOS DE AGUA Y BASURA SERAN TRIMESTRALES (en la actualidad se hacen cada dos meses). Esta medida repercutirá en una mayor comodidad para los vecinos al haber solo cuatro recibos al año y en un mejor funcionamiento interno de la Entidad, al ahorrar trabajo.

\* La basura experimenta una subida de 40 pts. mensuales por vivienda para intentar cubrir parte del déficit que este servicio supone (la tasa trimestral de basura serán 600 pts.; para comercios. bares ... también suben en la misma proporción).

\* El resto de tasas y precios públicos (agua, cocheras, ocupación de vías públicas, cementerio, etc.) se mantienen en las mismas cantidades que en 1.990.



Pregón de feria

#### *NOTICIAS BREVES*

\* La Concejalía de Asuntos Sociales ha abierto la Guardería Temporera desde el 2 de octubre hasta el 3 de noviembre en la Casa Grande. Ha sido un completo éxito de asistencia, con 27 niños y niñas inscritos. Las mismas madres eligieron mediante votación a las dos cuidadoras. (En cartas a la redacción podéis encontrar una crítica a este sistema).

\* La empresa de construcción Castillo está realizando desde agosto la
variante de la carretera, que evitará el tráfico rodado por nuestras
calles de los vehículos que no
vienen a Fuente Carreteros. El
presupuesto de la mísma (incluido
en el Plan Provincial de Carreteras) se eleva a más de 15.000.000
pts. Tras resolver algunos problemas con los niveles, pronto la
veremos terminada.

\* El Instituto Andaluz de Servicios Sociales ha concedido a nuestro Ayuntamiento una subvención de 250.000 pts. para actividades de la tercera edad. En los próximos días se celebrará una reunión con los jubilados para decidir en que se gasta este dinero.

\* La Concejalía de Medio Ambiente está procediendo a instalar el riego por goteo en el cementerio, camino de la Casa Grande y Plaza. Durante este invierno se pretende plantar bastantes árboles, para ello se pide que TODO EL QUE PUEDA DONAR ALGUN ARBOLITO SE PONGA EN CONTACTO CON EL ALCALDE.

\* Unas notas, telegráficas y a destiempo, sobre nuestra pasada Feria para las personas que no pudieron estar presentes: han venido muchos emigrantes; se han regado las calles del pueblo; hubo marathon de baloncesto y concierto "Carreta Rock-90" donde una persona ajena a la organización aguó la fiesta. Buena música con ORIPPO y Juanita Valderrama en la comida a la tercera edad. Otros muchos actos y "un tirón de orejas" a la organización por dejarnos toda una tarde esperando la fiesta campera.

### ENTREVISTA AL ALCALDE

En una línea de futuras entrevistas, traemos a nuestras páginas al Alcalde de Fuente Carreteros para darle un repaso a la actualidad y al mismo tiempo enjuiciar la andadura de nuestra Entidad Local.

!Hola, Juan! ¿Están traspasadas todas las competencias al cien por cien?

Las competencias están todas traspasadas, funcionando todos los servicios ya por la Entidad con personal propio. Se tardará un poco más en las relaciones con la Administración Autónoma, donde ponen reparos a que tramitemos directamen te nuestros asuntos. Pero confiamos en que se vaya superando.

¿Cómo andamos de dinero y y cuando acaba este ejercicio económico?

El dinero en cualquier Ayuntamiento siempre anda escaso, pero hay que tener en cuenta que se parte de un Presupuesto, de unos ingresos previstos y de unos gastos también previstos. Es ahora realmente cuando pueden venir los agobios económicos por los materiales del PER. De momento vamos bien. El ejercicio económico termina con el año natural, el 31 de diciembre.

#### ¿Proyectos a largo plazo?

Como proyecto a largo plazo la construcción y mejora de todos los equipamientos colectivos, atendiendo prioritariamente a los más básicos, pero sin descartar nunca los demás. En el terreno social consequir una participación activa de los vecinos en los asuntos municipales, potenciando la participación en la toma de decisiones y la información a todos los niveles.

¿Existen irregularidades urbanísticas?

Hablar de irregularidades urbanísticas quizás no sea el término adecuado; más bien habría que hablar de obras ilegales, entendién dose por tal aquellas que no tienen licencia municipal y las que obteniéndola para una cosa luego se obra más de lo autorizado.

En este tema se está actuando con firmeza pero facilitando al máximo los trámites de las licencias. Lo que no vamos a permitir es que se incumpla la Ley. Solo se ha dado un caso y ya está en vías de solución. Existen un serie de vicios adquiridos en este tema, pero esperamos que se tome conciencía, que la más pequeña obra, demolición de edificio. etc. necesita del oportuno permiso y que el coste económico de éste es según la obra a realizar.

Balance de gestión desde nuestra andadura.

La gestión desde que la Entidad asume las competencias en febrero pasado es positiva, aunque es pronto para valorarlo y será el tiempo quien lo diga. En este tema yo podría opinar, pero la opinión que hay que oir es la de los vecinos en general y serán éstos los que vean lo positivo o negativo de la Entidad Local, de nuestra gestión



# ORIGEN DE LAS GANADAS

Ultimamente y en relación con las vías pecuarias, cañadas o simplemente veredas, y su utilización por los cabreros para el aprovechamiento de sus pastos o como paso obligado, es tema de polémica y debate.

En primer término ¿qué son "las cañadas"?. Cuando los cristianos tomaron la meseta sur (Siglo XII) trajeron consigo la expansión de la ganadería. Las órdenes militares aprovechando las pecualiaridades del terreno y el bajo poblamiento del sur de la Península, introdujeron la explotación ganadera a gran escala (en 1.477 había tres millones de ovejas).

La nobleza, que era quien poseía estos inmensos rebaños, consiguió de Alfonso X grandes privilegios, que consistían en contar a lo largo de todo el reino con vías para el paso del ganado de unos pastos a otros, según la época del año. Sus dimensiones son de 90 varas castellanas (90 cm.).

Durante el reinado de los Reyes Católicos la llamada Mesta (1) que aglutinaba los intereses de los grandes ganaderos de Castilla, Leon y Aragón, consiguió que los campesinos que se habían asentado años atrás en las tierras comunales (2) fueran echados de ellas en beneficio de los grandes rebaños de ovejas, que todo se lo comen y todo arrasan a su paso.

Como vemos, el origen de las cañadas es lejano en el tiempo. ¿Cómo podemos reivindicar su uso y disfrute por parte de la comunidad? El trazado de estas antiguas vías sigue siendo el mismo en la actualidad, exceptuando las zonas cercanas a las poblaciones, cuyo terreno ha sido aprovechado (como aquí ha pasado con el ruedo) para la construcción de Colegios, campos de fútbol, etc., al legislar los Ayuntamientos sobre su utilización.

Los cabreros y pastores que aún existen en nuestro pueblo, y los demás vivan cerca o lejos son los únicos herederos de estas vías, y todos tenemos el derecho de disfrutar de ellas sin cercas que las protejan y sin que los buitres (3) se las apropien.

#### Juan Carmona Dublino

(1) Por Mestas se conocían: "los prados de uso comunal en que pastaban los ganados de los vecinos de las diversas comunidades locales".

"Institución creada por los grandes ganaderos para defender sus intereses." En 1379 se efectuó una nueva redacción de las leyes de la Mesta, perdido actualmente.

(2) Los Monarcas ordenaron la evacuación por los agricultores de los acotamientos efectuados recientemente en tierras comunales (1480), rectificar los linderos de las cañadas (1489), "Ley de arriendo del suelo" (1501), por la cual grandes extensiones de Andalucía y Extremadura quedaron vinculadas a la Mesta. La ganadería aumentó a 3.400.000 cabezas en 1526

A partir de 1550 disminuyó la exportación de lana y paralelamente la Mesta perdía su poder. Hacia 1685 se encontraba en bancarota. En 1758 se suprimía el impuesto de "servicio y montazgo", así llamado por lo que pagaban los ganaderos a la Corona.

(3) Buitres: todo aquel que se apropia de algo ilegalmente.

ESTE ES TU ESPACIO

industrial: ANUNCIATE en nuestro periodico.

### EL CABRIL

#### 1. - ¿QUE ES EL CABRIL?

Tres naves donde se almacenan más de 8.000 bidones de Residuos Radiactivos y nucleares ilegalmente

#### 2. - ¿POR QUE ALLI?

Porque había una mina de mineral de Uranio hasta 1.959 y los militares decidieron en el 61 usarla como cementerio nuclear.

#### 3.- ¿QUE QUIEREN HACER EN EL CABRIL?

Hacer un cementerio nuclear y laboratorios para almacenar unos 250.000 bidones en principio y un millón más posteriormente.

#### 4. - ¿DE DONDE VIENEN LOS BIDONES?

Unos 17.000 al año de las Centrales Nucleares y unos 500 de aplicaciones biomédicas y sanitarias.

#### 5. - ¿SON IGUAL DE PELIGROSOS?

No. Los bidones de las centrales son hasta 500 veces más peligrosos que los de los hospitales. Los bidones de las centrales pueden emitir una radiación equivalente a 4 radiografías de tórax por minuto o lo que es lo mismo, 90.000 veces la radiación permitida al año para cualquiera de nosotros.

#### 6. - ¿HABRA MUCHOS TRANSPORTES?.

Unos 12 camiones como media, estarán circulando hacia El Cabril durante los próximos 12 años. En total unos 5.000 camiones, con un recorrido de 3 millones de kilómetros.

#### 7. - ¿QUE PELIGRO TIENEN?

En el caso de que esté cerca de ellos o comamos alimentos contaminados por ellos, debido a cualquier accidente, pueden producirse cánceres, abortos y malformaciones en los hijos.

#### 8.- ¿PUEDEN DEMANTELARSE EL CABRIL Y EVITAR SU AMPLIACION?

Técnicamente si y preguntarle a los vecinos de Gibraleón, Aldeadávila y Cabañeros si es posible variar proyectos oficiales, cuando la gente lo quiere.

## 9.- ¿AFECTARA AL MEDIO AMBIENTE DE LA ZONA?

Evidentemente, en caso de accidente se verán afectados los animales y plantas de la zona y debemos
tener en cuenta que estamos en el
Parque Natural de la Sierra de
Hornachuelos, donde existen especies protegidas por la C.E.E. que
están en peligro de extinción.

## 10.- ¿QUE IMPORTANCIA ECONOMICA TENDRA?

En principio pueden arruinar el desarrollo económico de la zona que se podría crear en base a la existencia del Parque Natural y en segundo lugar, y no menos grave, el cementerio podría utilizarse para desprestigiar los productos de la Sierra y los del Bajo Guadalquivir (miel, espárragos, naranjas, etc.)

## 11.- PERO, ¿CREARA PUESTOS DE . TRABAJO?

Pocos (150) y a repartir entre todos los pueblos de la comarca, en el primer año. Despúes unos cuantos puestos cualificados, con lo que la situación actual no mejoraría, antes al contrrio.

Coordinadora ANTI-CABRIL BAJO GUADALQUIVIR.



ESTE ES TU ESPACIO

industrial: ANUNCIATE en nuestro periodico.